



GOBIERNO REGIONAL
HUANCAVELICA

Resolución Ejecutiva Regional

Nº 212 -2020/GOB.REG-HVCA/GR

Huancavelica, 23 JUL 2020

VISTO: El Memorandum N°399-2020/GOB.REG.HVCA/GGR, con Reg. Doc. N°01571490 y Reg. Exp. N°01200714; y,

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con el Artículo 191° de la Constitución Política del Estado, modificado por Ley N° 27680 – Ley de Reforma Constitucional, del Capítulo XIV, del Título IV, sobre Descentralización, concordante con el Artículo 31° de la Ley N° 27783 – Ley de Bases de la Descentralización, el Artículo 2° de la Ley N° 27867 – Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y el Artículo Único de la Ley N° 30305, los Gobiernos Regionales son personas jurídicas que gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional N°082-2020/GOB.REG-HVCA/GR, de fecha 11 de marzo de 2020, se resuelve conformar el grupo de trabajo encargado de desarrollar el proceso de optimización de la oferta educativa de la educación superior tecnológica pública en la región Huancavelica, siendo conformado por los siguientes profesionales: 1) Presidente Wilfredo Huber Mezarina Esquivel- Director Regional de Educación de Huancavelica, 2) Primer Miembro Eduardo Félix Candiotti Munarriz- Gerente Regional de Desarrollo Social del Gobierno Regional, 3) Segundo Miembro Edgar Anccasi Jurado – Gerente Regional de Planeamiento , Presupuesto y Acondicionamiento Territorial del Gobierno Regional 4) Tercer Miembro Johnny Ventura Villa- Director de Gestión Pedagógica de la DRE, 5) Cuarto Miembro Wilmer Cirilo De la Cruz Lara- Director de Gestión Institucional de la DRE y 6) Quinto Miembro Rocío Benito Ávila- Especialista de Educación Superior de la DRE;

Que, mediante Oficio N°672-2020/GOB.REG.HVCA/GRDS-DREH, de fecha 19 de junio de 2020, suscrito por el Mg Wilfredo Huber Mezarina Esquivel- Director Regional de Educación Huancavelica, quien requiere la modificación de la Resolución Ejecutiva Regional N°082-2020/GOB.REG-HVCA/GR, de fecha 11 de marzo de 2020, en el extremo del artículo primero debiendo solo consignarse solo los cargos de los directivos que pertenezcan al grupo de trabajo encargado de desarrollar el proceso de optimización de la oferta educativa de la educación superior tecnológica pública en la región Huancavelica;

Estando a lo dispuesto; y

Con la visación de la Gerencia General Regional, Oficina Regional de Asesoría Jurídica y la Secretaría General;

En uso de las atribuciones conferidas por la Constitución Política del Perú, la Ley N°27783- Ley de Bases de la Descentralización, la Ley N°27867-Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y sus normas modificatorias;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- MODIFICAR el artículo primero de la Resolución Ejecutiva Regional N°082-2020/GOB.REG-HVCA/GR, de fecha 11 de marzo de 2020, debiendo quedar como se detalla a continuación:





GOBIERNO REGIONAL
HUANCAVELICA

Resolución Ejecutiva Regional

No. 212 -2020/GOB.REG-HVCA/GR
Huancavelica, 23 JUL 2020

ARTÍCULO 1º. CONFORMAR EL GRUPO DE TRABAJO, encargado de desarrollar el proceso de optimización de la oferta educativa de la educación superior tecnológica pública en la región Huancavelica, el que queda conformado de la siguiente manera:

PRESIDENTE	DIRECTOR REGIONAL DE EDUCACION DE HUANCAVELICA
PRIMER MIEMBRO	GERENTE REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL DEL GOBIERNO REGIONAL
SEGUNDO MIEMBRO	GERENTE REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL DEL GOBIERNO REGIONAL
TERCER MIEMBRO	DIRECTOR DE GESTION PEDAGOGICA DE LA DRE
CUARTO MIEMBRO	DIRECTOR DE GESTION INSTITUCIONAL DE LA DRE
QUINTO MIEMBRO	ESPECIALISTA DE EDUCACION SUPERIOR DE LA DRE

ARTÍCULO 2º.- DEJAR FIRME Y SUBSISTENTE en lo demás que contiene la Resolución Ejecutiva Regional N°082-2020/GOB.REG-HVCA/GR, de fecha 11 de marzo de 2020, siendo de plena aplicación de todos sus efectos.

ARTÍCULO 3º.- NOTIFICAR el presente Acto Administrativo a los órganos competentes del Gobierno Regional de Huancavelica, miembros integrantes del grupo de Trabajo, para los fines de Ley.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



GOBIERNO REGIONAL
HUANCAVELICA
Maciste Alejandro Díaz Abad
GOBERNADOR REGIONAL



0028/000